

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 17/11/91/s
AU 406/91
AU/SC

Indice AI:

21 de noviembre de 1991

D i s t r :

PRIORIDAD

Tortura y preocupación jurídica

CAMERÚN: Senfo TONKAM, dirigente estudiantil

=====
=====

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de Senfo Tonkam, dirigente estudiantil detenido por las fuerzas de seguridad en Douala durante la noche del 17 al 18 de noviembre de 1991. Se desconoce su paradero actual y se teme que sea torturado mientras se encuentra recluido en régimen de incomunicación.

Senfo Tonkam fue detenido tras asistir a una reunión organizada en Douala por el comité de coordinación de los partidos de oposición del Camerún, a la que acudió en representación de una organización estudiantil. Parece que puede ser preso de conciencia, detenido exclusivamente por su oposición no violenta al gobierno.

Senfo Tonkam ya había sido detenido anteriormente en mayo de 1991, y acusado de organizar una reunión pública sin permiso. Fue declarado culpable en julio de 1991, y recibió una condena condicional de seis meses.

INFORMACION GENERAL

Amnistía Internacional sigue recibiendo informes de tortura y malos tratos a presos en Camerún. A lo largo de 1991 se ha venido produciendo una pauta cada vez más frecuente de detenciones breves y malos tratos bajo custodia de la policía. En septiembre de 1991, al menos 15 importantes miembros y dirigentes de grupos de oposición recién creados fueron detenidos en Douala y recluidos sin cargos durante unas 24 horas. Al parecer, durante este tiempo sufrieron torturas y malos tratos y permanecieron en condiciones duras y antihigiénicas (véase Cameroon: Torture and ill-treatment, Índice AI: AFR 17/09/91, de noviembre de 1991).

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- expresando preocupación por los informes que indican que Senfo Tonkam fue detenido en Douala durante la noche del 17 al 18 de noviembre de 1991;

- instando a que reciba un trato humanitario mientras permanece detenido;
- haciendo un llamamiento para que se haga público el lugar donde se encuentra recluido, y para que se le permita el acceso inmediato a un abogado, a familiares y a un médico de su elección;
- haciendo un llamamiento para que sea liberado inmediatamente si, tal como parece, ha sido detenido exclusivamente por su oposición no violenta al gobierno.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente:

Son Excellence Monsieur Paul Biya
Président de la République
Palais de la Présidence
1000 Yaoundé, Camerún

Telegramas: President Biya, Yaoundé, Camerún

Fax: + 237 22 08 07

Télex: 8207 PRESID KN; 8230 PRESID2 KN; 8595 PRESID B KN

[Tratamiento: Monsieur le Président / Señor Presidente]

2) Primer Ministro:
M. Sadou Hayatou
Premier Ministre
Palais de la Présidence
1000 Yaoundé, Camerún

Telegramas: Premier Ministre Hayatou, Yaoundé, Camerún

[Tratamiento: Monsieur le Premier Ministre / Señor Primer Ministro]

3) Director de Seguridad Nacional:
Monsieur Jean Fochivé
Directeur Sûreté nationale
Centre national d'études et de recherches
Yaoundé, Camerún

Telegramas: Directeur Sûreté nationale Fochivé, Yaoundé, Camerún

[Tratamiento: Monsieur le Directeur / Señor Director]

COPIAS A VARIOS DE LOS SIGUIENTES PERIÓDICOS:

La Gazette, BP 5485, Douala, Camerún
Le Mont Cameroon, BP 3979, Douala, Camerún
Cameroon Post, BP 1981, Yaoundé, Camerún
Peuple d'Afrique, BP 1287, Yaoundé, Camerún

y a la representación diplomática de Camerún en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de enero de 1991.